

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII--Número 7014

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Martes 27 de Enero de 1925

Comentarios de actualidad

SINCERIDAD

Como hasta hace poco tiempo es tábamos acostumbrados los españoles a que la palabra «política» fuese sinónimo de habilidad o de trapaería, nos produce cierta extrañeza ver que los que hoy representan la política hablan al pueblo clara y sinceramente. La Historia juzgará oportunamente la actuación del Directorio militar; pero, sea cual fuere su juicio, no podrá negarle el haber procedido, hasta ahora, con sinceridad. Y esa cualidad ha culminado en el importante discurso pronunciado por el Presidente del Directorio en el mitin municipalista celebrado en Madrid con asistencia de representantes de todos los Ayuntamientos y Diputaciones. Sin retóricas, pero sin nebulosidades, el general Primo de Rivera, ha dicho al pueblo como se encontró a España el Directorio cuando vino al Poder, lo que ha hecho en los grandes problemas nacionales y lo que ha de ser su labor futura. Ese y no otro es el procedimiento honrado para dirigirse al país: la sinceridad. Hablarle alto y claro de cuales son necesidades y sus compromisos, para que el pueblo, que es el que ha de realizar los sacrificios, sepa hasta adonde ha de llegar, siguiendo a los gobernantes, no a oscuros, sino conscientes de las necesidades y realidades nacionales.

Como el Presidente habló tan claro en su discurso y puntualizó tan detalladamente el estado de los conflictos nacionales, nada hay que comentar. El pueblo es el que debe estudiar, esas declaraciones, y también con completa sinceridad, debe decidirse a expresar su sentir en esta nueva etapa política que ha comenzado estos días.

M.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana en la Audiencia.

Cuenca.—Vista de un pleito seguido entre don Santiago Calvo, doña María de la Paz Garcés y el Estado, sobre pobreza del primero.

Letrado, el del Estado y señor Martínez Moreno.

Procurador, señor Cantos.

Casas-Ibáñez.—Vista de otro pleito seguido entre don Santiago Ferrando, la señora Marquesa de Villatoro y el Estado, sobre pobreza del primero.

Letrados, señores Pérez Dusec y Martínez Lorenzo y el del Estado.

Procuradores, señores Griñán y Cantos.

Albacete.—Vista de una causa, sobre estufa.

Letrados, señores Cañamares y Sánchez Martínez.

Procuradores, señores Hortelano y Sánchez Silva.

Albacete.—Vista de otra causa, contra Diógenes M. Abad, sobre estufa.

Letrado, señor Campos Franco.

Procurador, señor Hortelano.

Hellín.—Vista de otra causa, contra Nicolás García Peñafiel, sobre violación.

Letrado, señor Lozano López.

Procurador, señor Chacón.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Carrilero, y con asistencia de los señores Núñez, Navarro, Alonso y Más.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Beneficencia en instancia de don Galo la Orden y otros Practicantes de la Beneficencia municipal, solicitando ser nombrados en propiedad. Se desestima, pudiendo asistir los solicitantes al concurso anunciado al efecto.

Id. id. en otra instancia de don Francisco Pérez Sáez, solicitando ser repuesto en el cargo de Conserje de la Casa de Socorro. Es desestimada.

Id. id. en otra instancia de don Bautista García Martínez, solicitando licencia para trasladar un depósito de ssa. zones, desde la calle de Jimenez de Córdoba a la de la Industria. Concedida.

Id. id. en otra instancia de don Augusto Valcárcel Garij, Practicante autorizado para la asistencia a partos normales, solicitando una plaza de Practicante supernumerario sin sueldo, en el sentido de que procede desestimar dicha instancia toda vez que se halla anunciado el concurso y puede concurrir al mismo. Así se acuerda.

Se da cuenta de haber quedado formada por el Excelentísimo Ayuntamiento la lista de compromisarios para Senadores. Acuérdase exponerla al público el tiempo reglamentario.

Expediente instruido por el Ayuntamiento con motivo de la formación del presupuesto extraordinario para obras y servicio municipales. La Comisión permanente es conforme con el mismo, que se expondrá al público.

Memoria de los servicios prestados por la Inspección Veterinaria municipal de esta capital, en el año 1924. Se aprueba, acordando darle las gracias por el celo demostrado.

Presentan instancias solicitando permiso para realizar obras, don Miguel Sánchez Martínez don Antonio Rodenas Mora, don José María Collado García, doña María Martínez López, don Enrique Marín Fillo, don Antonio Serrano Ruano, don Ángel Legido Muñoz, don Juan José García Oliver, don José Soriano Miranda, don Francisco Madrigal Lujan, don Avelino Navarro Gómez, doña Teresa Navarro Santonja, don Andrés Martínez López, don Emilio Barrandéz, don Antonio Bieda López, don Francisco López Fajardo, don Arturo Navarro Fernández y don Florencio Alcañiz Barco. Se les autoriza como desean.

Contrato de inquilinato de la cageta de la Feria, número 55 con Juan Quintanilla Sánchez, en quince pesetas mensuales. Conformes.

El señor Alonso se hace eco de un artículo publicado en un semanario de H-llín, donde se reproducen conceptos ofensivos para Albacete y su provincia, de una Geografía, puesta de texto, según se asegura, en la Escuela Normal de Maestros de Alicante, y de cuyo libro es autor el catedrático del Instituto de La Coruña don Leopoldo Pedreira. Protesta el señor Alonso de las inexactitudes vertidas, y ruega a la presidencia que, en defensa propia, el Ayuntamiento tome las medidas necesarias en el asunto, para lo cual debe averiguarse si existe el autor.

La presidencia muestra su asentimiento con las manifestaciones del se-

ñor Alonso, y añade que, según sus noticias, ha muerto el señor Pedreira y que se están haciendo las comprobaciones oportunas para averiguar si esa obra sigue de texto y demás necesarias para defensa de Albacete.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

EN DEFENSA DE ALBACETE

Conocíamos el suelto a que se refirió en la sesión municipal el señor Alonso, si bien por saber que alguna Corporación había tomado la iniciativa de hacer las gestiones necesarias para comprobar el acerto y poder actuar en consecuencia, guardamos prudente silencio, de completo acuerdo con el procedimiento empleado.

Ahora ya, hecha pública la protesta, nuestra voz ha de unirse a ella, por entender que se trata a nuestra provincia en términos de injusticia y que el autor, cuando así habla, desconoce en absoluto el carácter, costumbres, vida y desenvolvimiento de este trozo manchego, que tanto dista de ser lo que él asegura.

Consignada también nuestra adhesión más entusiasta en esta campaña de defensa, aguardamos a conocer el resultado de las gestiones que con tal motivo se llevan a cabo muy discretamente, para sin apresuramientos, que pudieran resultar contraproducentes, conseguir (pocos esfuerzos son necesarios para ello, pues, desafortunadamente el nombre de Albacete va obteniendo la consideración que merece), que la verdad quede en su justo lugar y la difamación en el que le corresponde.

SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, esta tarde a las seis darán comienzo las sesiones ordinarias del pleno de la Corporación municipal, correspondientes al segundo cuatrimestre del año actual, en las que se tratarán de los asuntos siguientes:

1.º Exámen y aprobación de las cuentas municipales del año anterior.

2.º Instancia de la señora Presidenta de La Gota de Lacha, solicitando se le autorice para hipotecar el solar que le fué cedido por el Ayuntamiento.

3.º Moción de la Intervención municipal, proponiendo que por este Ayuntamiento se solicite del Gobierno la autorización necesaria para seguir haciendo efectivo el impuesto de Consumos en esta capital.

4.º Los demás asuntos de iniciativa de los señores concejales.

Para estas sesiones están señalados cinco días, desde hoy a 31 del actual.

TEATRO-CIRCO

«Hay que vivir», comedia del señor Olive, estrenada anoche, constituyó un nuevo éxito para la compañía Puchol-Ozores.

La obra es muy bonita y la cuestión que plantea está desarrollada con mucho gusto y extraordinario acierto. Es un caso realista, desenvuelto en un ambiente delicado, sin extravagancias, con exacto dominio escénico y detenido estudio de sus personajes.

La protagonista Luisa Puchol, y Victoria Argota, Matilde López y los señores Calvo, Rúa y Ozores destacaron su actuación, llenando sus papeles con el dominio preciso para contribuir al triunfo de la interesante comedia.

La presentación, hecha con todo detalle.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos y en prosa «El talento de mi mujer», de que son autores Antonio Paso y García Pacheco.

El azúcar alimento del hombre

Uno de los alimentos mejores y de los que pudiéramos llamar indispensables, es el azúcar. Sin embargo, son muchos los que lo consideran un lujo y nunca hablan de él al tratar de los de primera necesidad.

Sabido es que el organismo humano necesita para su funcionamiento un cierto número de calorías. Estas las proporcionan los alimentos; la energía que potencialmente encierran, al destruirse sus moléculas en el medio interno del organismo animal, queda en libertad, aprovechándose por los diferentes órganos para realizar las diversas funciones. Los fisiólogos han medido las calorías que cada alimento rinde al cuerpo del hombre; de estos estudios se ha sacado el ver que el azúcar es de los que más calorías producen. Quince gramos de azúcar liberan en las transformaciones intraorgánicas sesenta calorías, mientras una clara de huevo solo produce 1'25.

Los músculos funcionan quemando azúcar; sin ella el funcionamiento de éstos es imposible. Sin embargo, se han hecho experiencias que parecen contradecir esto; se ha sometido a diferentes animales, incluso hombres (ayunadores famosos) a dieta exclusiva de albúminas (carne, huevos, etc.) y aún a dieta solo de agua, y se ha visto que podían vivir, moviendo relativamente con fuerza sus músculos. Pero es que la Naturaleza, siempre previsora, ha dotado al hombre de un almacén de azúcar: el hígado. En este órgano se acumula el sobrante de azúcar, cuando se ingiere en cantidad, en forma de glucógeno, y cuando falta dicho glucógeno se transforma otra vez en glucosa (azúcar).

Mientras la abstinencia de que antes hablaba se van consumiendo las existencias de este almacén; pero mientras duran, los músculos tienen combustible y funcionan.

Además, durante la dieta exclusiva de albúminas, éstas pueden transformarse en glucosa, pero es realizando un trabajo tremendo, que consume cantidad grande de energías. Como antes veíamos, son los azúcares verdaderos acumuladores de energía, y para obtener igual número de calorías solo con albúminas tendríamos que ingerir tal cantidad que resultaría insuficiente el riñón para eliminar los productos tóxicos que de la transformación de la albúmina resultan (urea, ácido úrico etc.) pues se acumularían en cantidades tremendas. Con la grasas también se podría fabricar glucógeno y para el pan y los demás alimentos que son susceptibles de transformarse en azúcar puedan hacerlo, se necesitan dos factores: un trabajo digestivo que requiera integridad de numerosas glándulas y gasto de energía y tiempo. Mientras que dando azúcar, (glucosa), no se gasta tiempo, pues se absorbe en seguida, por lo que es útil el darla cuando tenemos que acudir rápidamente a reponer el glucógeno que ha sido gastado en un trabajo rudo y prolongado.

En los casos que sea suficiente la acción de los jugos digestivos, resulta una deficiencia alimenticia grande por no poderse aprovechar ningún alimento de los que tienen en su composición hidratos de carbono. Se han realizado experiencias que prueban esto: si a un pato se le liga el conducto de Virgug (por el cual vierte el páncreas su jugo en el intestino), aunque le demos una rica alimentación, el pobre animal cada vez adelgazará más, hasta morir de inanición, siempre que no le hayamos dado azúcar.

En resumen; en los casos de insuficiencia digestiva, tan frecuentes hoy

por la falta de grasas en la alimentación, es indispensable el uso del azúcar como alimento.

Dr. FIG.

Teatro Cervantes

Hoy se celebrarán las acostumbradas secciones de cinematógrafo por tarde y noche, proyectándose el séptimo y último libro de la interesante película «Tragedias de amor», completando el programa la comedia en dos partes «Maestro seductor».

Mañana comenzará a exhibirse una serie cinematográfica francesa de gran atracción, que lleva por título «La Torre de Nable o Margarita de Borgoña», basada en tres hermosas novelas del ilustre escritor de la época romántica Miguel Zevaco.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

El sábado próximo dará una conferencia en este Círculo sobre «La pintura valenciana», el Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, y crítico de arte de «A. B. C.», don Rafael Domenech.

DESDE ALMANSA

Subida de una campana a la torre parroquial

Entre las grandes reformas que, para la próxima Coronación de la Virgen de Belén, Patrona de esta Ciudad, se están efectuando en el templo parroquial, figuraba la refundición de tres de sus campanas—vijas y rotas—y el aumento de algunas arrobas de peso a la más gorda de ellas.

Tal refundición se ha llevado a cabo en Valencia, de donde enviaron hace pocos días dicha campana «gorda», con peso de 143 arrobas, primorosos grabados de los atributos de la Pasión y adornos en su parte exterior y esta inscripción en resalte: «Virgen de Belén» (así se llama la campana). Construida el año de su Coronación Pontificia, 1925.

A las once y media de la mañana de hoy, con asistencia del señor Alcalde y varios concejales, en representación del Ayuntamiento y de un gran gentío que llenaba la anchurosa plaza de la Iglesia y calles adyacentes, se ha efectuado la bendición de la campana y su subida a la torre, operación que con polipastos, poleas y gruesas maromas torno, etc. y una veintena de operarios u obreros, ha costado tres cuartos de hora, pero que se ha rematado felizmente.

Han sido padrino y madrina respectivamente en el acto de la bendición, don Mariano Rodríguez de Paterna y su bella y distinguida hija, señorita Concepción Rodríguez.

Después de la ceremonia eclesiástica, tras el primer golpe de martillo que dá el padrino de la campana, le ha dado otros tres fuertes y vigorosos, con un «macho» de agua, el obrero mandado por la fundición valenciana, hiriendo el aire los tonos robustos y argentines del pesado bronce que han dicho a la Ciudad:

«¡Yo te saludo!»

EL CORRESPONSAL.

26 1-925.

FOLLETIN EN 4.ª PLANA

LAS DESHONRADAS

por CAROLINA ENRIQUETA